

**DANE****Constancia para el cierre de expedientes contractuales – supervisor designado**CÓDIGO: GCO-040-PDT-002-f-019
VERSIÓN: 2

Por medio de la presente, yo **OSCAR AUGUSTO CASTELLANOS OSPINA**, en calidad de supervisor(a) designado(a) del contrato **CO1.PCCNTR.7059799**, dejo constancia de los datos de este al momento de terminación del plazo de su ejecución y vencimiento de las garantías pactadas.

Objeto del contrato:	6008101223 CONV_AUNAP_CP_2024_DICE_TH Prestación de servicios profesionales para planificar, ejecutar y evaluar los procesos de aprendizaje del Censo de Pescadores Artesanales y de Subsistencia, teniendo en cuenta los lineamientos de enfoque diferencial e interseccional, en el marco de la ejecución del Convenio Interadministrativo 523 suscrito con la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca AUNAP, para el Censo de Pescadores Artesanales y de Subsistencia		
Valor final del contrato:	\$7.350.000,00		
Fecha de inicio de ejecución del contrato:	26/11/2024		
Fecha final de terminación del contrato:	30/12/2024		
Fechas finales de cada una de las garantías: (si aplica)	Tipo de amparo	Vigencia desde	Vigencia hasta
	N/A	N/A	N/A
Fecha de liquidación del contrato (si aplica)	No aplica		

Nota: Se deja de presente que, del valor total del contrato correspondiente a \$12.600.000, se realizó una reducción por valor de \$5.250.000, soportada mediante el Registro Presupuestal No. 48424, con fecha de operación del 2 de enero de 2025, quedando un valor ejecutado de \$7.350.000.

Adicionalmente garantizo que el contrato no tiene ninguna obligación pendiente por cumplir, y que todas las aprobaciones, autorizaciones, informes y todos los demás documentos producidos o expedidos con ocasión de la ejecución contractual están cargados en el expediente electrónico del contrato en la plataforma SECOP II.

Teniendo en cuenta lo anterior, certifico la viabilidad de cerrar el expediente contractual entendiendo que una vez realizada esta modificación se bloqueará el cargue posterior de cualquier documento o la actualización adicional del contrato electrónico.

Para constancia de lo anterior, se firma el presente documento a los 26 días del mes de enero de 2025.

Firma: _____

OSCAR AUGUSTO CASTELLANOS OSPINA
PROFESIONAL ESPECIALIZADO 2028-17
CC 80202030